

Begoña G. Pérez Martín, Vocal-Secretaria del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno discapacidad, convocatoria por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de diciembre de 2016 (B.O.C. nº16, de 24-1-2017),

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que advertido el error material en la cumplimentación de la tabla de las calificaciones del segundo ejercicio celebrado el día 25 de septiembre de 2017, conforme establece el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a corregir el citado anuncio, y donde dice:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Calificación Supuesto nº1	Calificación Supuesto nº2	Calificación Supuesto nº3	Calificación total segundo ejercicio
Izquierdo	Gutiérrez	Laura	4.00	5.75		ELIMINADA

Debe decir:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Calificación Supuesto nº1	Calificación Supuesto nº2	Calificación Supuesto nº3	Calificación total segundo ejercicio
Izquierdo	Gutiérrez	Laura	4.00	:55	5.75	ELIMINADA

Lo que se hace público, en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En Santa Cruz de Tenerife, a 29 de septiembre de 2017.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ignacio Navarro Méndez.

LA SECRETARIA

Fdo.: Begoña G. Pérez Martín.